

nómica Murciana, que expresó á S. M. su dolor profundo, así como también su grata satisfacción al tener noticia del feliz restablecimiento de la herida que alevosa mano había inferido á tan magnánima cuanto bondadosa Reina. Dando gracias á la providencia que la había librado de segura é inevitable muerte. Estos sentimientos de amor y adhesión á nuestra Soberana, fueron expresados en una entusiasta exposición que fué entregada personalmente á S. M. por la comisión que residía en la Corte.

El natalicio de la Serenísima Princesa de Asturias, fué espléndidamente solemnizado, distribuyendo lotes y limosnas á familias necesitadas; proyectando además trabajos que perpetuara tan fausto acontecimiento, dando así pruebas del acendrado cariño que esta Sociedad profesaba á la dinastía.

El Gobierno dirigió varios interrogatorios á esta Corporación para que emitiese sobre ellos su dictámen. Se refería el primero á la moneda de calderilla en circulación; el segundo al proyecto presentado en el Ministerio de Fomento por D. Antonio Ros de Olano, para abrir pozos artesianos en nuestros campos; el tercero referente al desestanco del tabaco y de la sal, y medios más convenientes para asegurar al Tesoro